

## DIARIO DE PALMA.

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1853.

## Artículo de oficio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.  
Beneficencia y Sanidad.—Negociado 1.<sup>o</sup>  
Circular.

Por el art. 16 del Real decreto de 6 del actual, dictando varias medidas para mejorar el servicio del importante ramo de beneficencia pública, se ha dignado la Reina (Q. D. G.) disponer la creación de abogados de beneficencia, que gratuitamente y con el mismo carácter legal que los abogados de pobres, vindiquen el derecho de estos á las fundaciones y menorias que para su auxilio y sustento legó la piedad de nuestros mayores, y sean centinelas vigilantes del patrimonio del huérfano y del anciano desvalido. Inútil sería seguramente esta disposición si tan delicado y grave cargo no se fiaso á personas tan inteligentes y prácticas, como animadas de una caridad ardiente y de un celo á todo prueba por el servicio público. Persuadida S. M. de esta verdad, y en vista de las muchas instancias que se han presentado y continúan presentándose en solicitud de las referidas plazas, ha tenido á bien mandar que para su provision se exijan en los solicitantes alguna de las circunstancias siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Haber ejercido su profesion con estudio abierto por espacio de ocho años.

- 2.<sup>a</sup> Haber desempeñado en propiedad ó interinamente algun destino de la carrera judicial durante cuatro años en los juzgados de primera instancia, y dos en los superiores ó supremos.

- 3.<sup>a</sup> Haber obtenido una cátedra de jurisprudencia ó derecho administrativo en cualquiera de las Universidades del reino.

- 4.<sup>a</sup> Ser autor de una obra original de derecho, declarada útil para la enseñanza y recomendada por el Consejo Real de Instrucción pública, ó haber hecho oposicion á cátedras de la misma facultad con ejercicios aprobados, siendo incluido en las propuestas.

- 5.<sup>a</sup> Haber ejercido los cargos de Diputado ó Consejero provincial, ó el de Alcalde.

- Y 6.<sup>a</sup> Haber pertenecido á Juntas de beneficencia ó dirigido un establecimiento de esta clase durante dos años. S. M. quiere que al recibir V. S. instancias solicitando los espesados puestos, y al remitirlas á este Ministerio, informe de las cualidades de los aspirantes, teniendo presentes los requisitos citados, á fin de proceder con el debido conocimiento y con las mayores garantías de acierto en la eleccion de unos funcionarios cuya gestion debe ser tan eficaz para llevar á cabo los nobles y piadosos sentimientos de su Real ánimo.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.

años. San Ildefonso 20 de julio de 1853.—Egaña.—Sres. Gobernadores de las provincias.

Direccion de gobierno.—Negociado 2.<sup>o</sup>  
Circular.

La Reina (Q. D. G.) de acuerdo con lo manifestado por el ministerio de Estado, se ha servido mandar que los pasaportes que por ese gobierno se recojan á los extranjeros que viajan por España, los remita V. S. á este ministerio, á fin de que por conducto de la legacion respectiva sean devueltos á los interesados cuando traten de salir del reino.

De orden de S. M., comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo digo á V. S. para los efectos correspondientes, encargándole nuevamente el cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 19 de mayo último. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de julio de 1853.—El subsecretario, Francisco de Cárdenas.—Señor gobernador de la provincia de...

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

Nuestros lectores habrán visto en el documento que publicamos ayer, la confirmacion au-

## FOLLETIN.

## ENRIQUE DE ONIS

O

## ESCENAS BELLVERIANAS

POR

D. Bartolomé Bordoy.

## A D. Antonio Furió

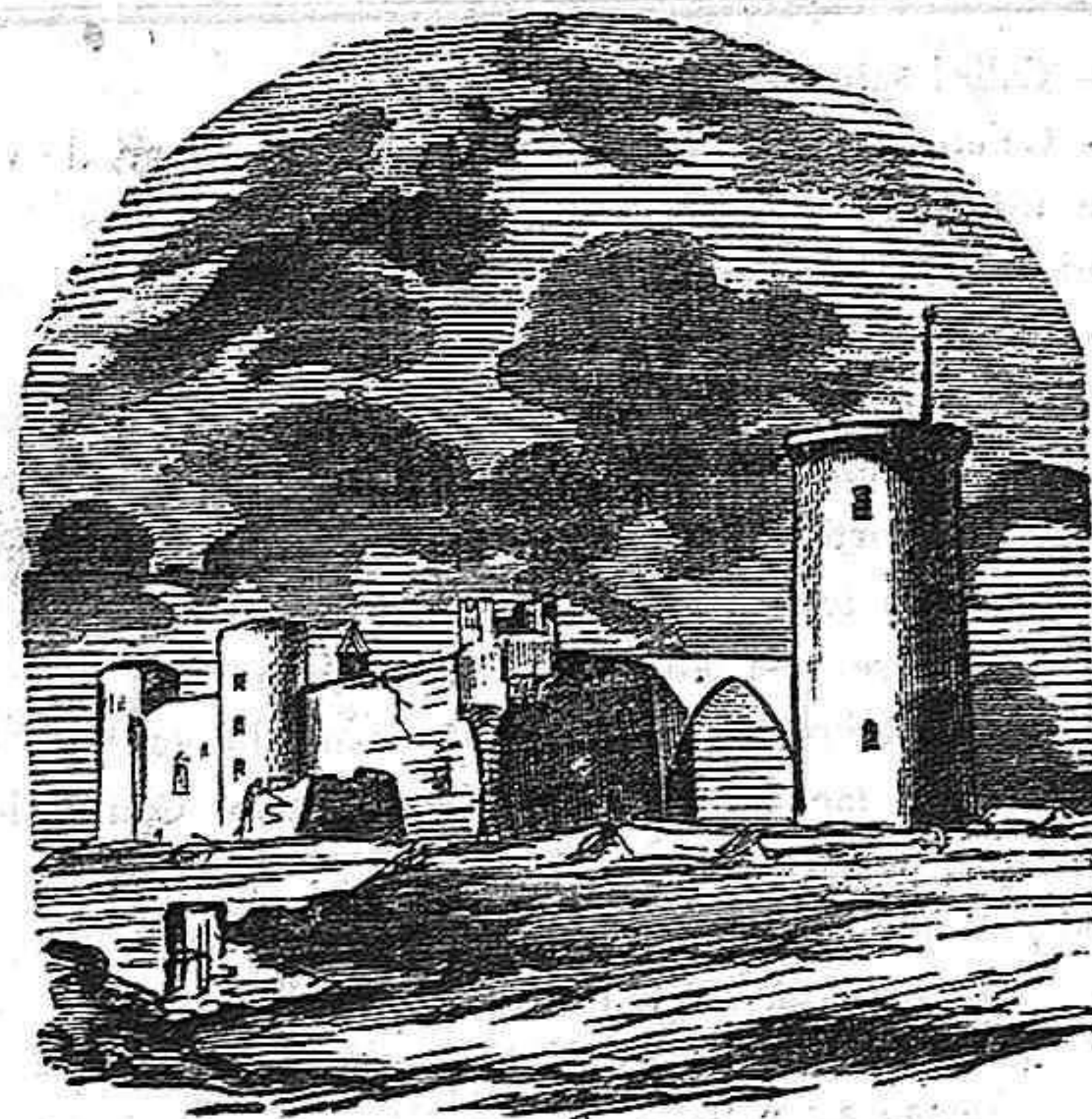
CRONISTA GENERAL DE MALLORCA, SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA ARQUEOLÓGICA Y DE LA QUIRÚRGICA MALLORQUINA, CORRESPONSAL DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA, Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA, ETC.

¿A quién sino á V. podia dedicar con mas justo motivo mis primeros ensayos literarios? La paternal solicitud y saludables avisos que ha dispensado con agradable instruccion á casi toda la estudiosa juventud mallorquina conocida es en nuestro pais, y yo en este momento no puedo menos de manifestar la parte que por mi fortuna me ha cabido, consignando aquí mi gratitud hácia el sabio cronista que tanto honra nuestra patria.

Solo á V. suplico que no atienda al escaso mérito del presente sino á la bondad de la intencion.

S. de V. A. y S. S. S.

BARTOLOMÉ BORDOY.



Allí, cuando á tu Rey le plugo un dia Venir á visitar tus tristes salas,  
El campo de un torneo descubria  
Donde ostentó la corte tantas galas.

Allá, lá boca de la cueva oscura  
Que viera la venganza de un insulto.  
Y un cuerpo consumir con armadura  
De un noble altivo que quedó insepulto.

Mas acá, aquel peñon que las ruinas  
Abrija de infinitos escondrijos,  
Do una maga á las rudas campesinas  
Mostró los esqueletos de sus hijos.

(EL CASTILLO DE BELLVER.)

EL sol tocaba á su término y ocultaba su majestuoso disco tras la sinuosa cordillera de Palma. Una oscuridad parduzca velando la campiña, acompañada por el reflejo del arrebol, daba á los objetos un tinte rojo y á las quebradas peñas de los montes una apariencia fantástica.

Las altas torres de Bellver que se levantan orgullosas sobre los cuatro ángulos del castillo, parecian cuatro gigantes que guardan el palacio de los reyes. Su masa colosal, pintada en el horizonte, silenciosa y muda como una vision, traía á la imaginacion de un poeta uno de aquellos castillos feudales abandonados de sus dueños, pero que sirvieran todavia sus salones ruinosos para conciliábulo nocturno de las hadas de las cuevas.

Sin embargo, nada de esto era á la sazón el antiguo castillo de Bellver. Morada del rey D. Juan I de Aragon, habíase convertido en un palacio brillante, concurrido de nobles próceres y altas categorías de la corte, que atravesaban los patios y salones góticos atesados de pages y palafreneros. Los trovadores con las arpas arrimadas, sostenian á un lado del patio principal una acalorada disputa sobre las trobas del último que ganara el premio en competencia de otros: los monteros mezclando votos redondos hablaban con frases cortadas de la poca caza que se encontrara en la última batida, y los pages hacian alarde de los lauces en que salieran airoso imitando á sus señores en la estacada del torneo. Todo, en fin, era bullicio y travesura desplegada en los corrillos de tanta gente que la servidumbre de la corte de Aragon entonces requería.

No obstante, dos hombres que en nada se diferencia-

téntica de un suceso de feliz augurio para España, y cuyo anuncio habia circulado ya de boca en boca de algunos días á esta parte.

Semejante acontecimiento es una nueva esperanza, una nueva prenda que nos da la Providencia para lo futuro, un nuevo oído que estrechará mas fuertemente, si es posible, los indisolubles lazos que unen al noble y leal pueblo español con la dinastía reinante.

Y no es que deje de estar cimentada profundamente y asegurada de una manera indestructible la estabilidad de nuestra dinastía, fuerte con la sancion del legítimo derecho, de las instituciones patrias y del amor entrañable de un pueblo, siempre idólatra de sus monarcas, merced á ese sentimiento tradicional, que por juro de heredad le transmitieron sus antecesores.

Sin embargo, no debemos ahórrar, por escésiva, ninguna muestra de contento, ántes bien estamos obligados á dar gracias al Omnipotente, cuya proteccion visible hácia nuestra adorada Reina se ha mostrado más de una vez clara y manifiesta. Su poderoso brazo la defendió y amparó allá en los años de su procelosa infancia cuando el soplo de las disensiones intestinas, mecia la régia cuna; y ese mismo brazo le sirvió de fortísimo escudo cuando mas tarde un suceso de ominoso recuerdo vino á poner en peligro su preciosa existencia de Reina y de madre.

Felicitémonos, pues, y aclaremos por segunda vez á nuestra Soberana con este doble título; y veamos en el nuevo vástago que el cielo nos ofrece un nuevo testimonio de las bendiciones que derrama sobre nuestros Reyes y nuestro pueblo.

(Del mismo periódico.)

Algunos periódicos han abrigado la sospecha de si en los pocos y contados casos en que el fiscal de imprenta ha impedido la circulacion de algun impreso, se habrá llevado la mira de cohibir la libre y razonada discusion en el importante negocio de los caminos de hierro.

Entre todos los argumentos que se pueden

han de los demas, sentados en un banco de piedra, se recataban algun tanto con una especie de secreto misterioso en un ángulo del patio.

— Si, Aznar, seguras son las sospechas; decia uno de los dos que á la legua demostraba ser un atento pajero estaba en el salón con mi señor, cuando de repente vimos que el Rey se estremeció, dió un alarido saltando del sillón, y señalando con el dedo un hermoso relieve, exclamó: allí está!

— Bien, Ruiz, seria su imaginacion demasiado acalorada con la última montería que le presentaba alguna pieza á tiro de su venablo.

— Siempre serás monterero en cuerpo y alma aunque te despellejen, y te cubran despues con una capa de barniz cortesano. ¿Dónde diablos has soñado que el brazo de un cadáver puede tomarse por un javalí?

— ¿Pues qué, era un brazo humano que vió el Rey?

— Justamente, y ademas una espada que empuñaba su mano, capaz de aterrar al paladín mas valiente de Aragon.

— Se ignora el origen de esta trapisonada?

— Nada se sabe.

— Entónces Bellver está encantado.

— No lo dudes. Mi amo, el conde D. Baltasar de Vidal, con su ordinario arrojo se lanzó sobre aquel miembro aterrador, y al tocarle casi con la manopla, hehe aquí que se transforma en una mancha de sangre que todavía no se ha podido borrar.

— Voto á Cribas! Será la mancha de la bruja que habitó por los siglos pasados la vecina cueva de Bellver, en compañía del caballero de las tres Cruzadas.

emplear contra el gobierno actual, ninguno nos parece mas ridículo ni mas destituido de fundamento, que el que actualmente nos ocupa. Por eso dedicaremos á refutarle muy breves reflexiones.

El pais ha visto la amplia y desconocida latitud con que todos los periódicos han manifestado su opinion sobre esta materia. La cuestion de caminos de hierro ha sido quizá la única que ha mantenido viva la discusion diaria desde que el actual ministerio subió al poder: y todos los periódicos á porfía han publicado largas series de artículos sobre el fondo y sobre todos los accidentes grandes y pequeños de esta importantísima cuestion. La controversia, puede decirse con razon, está agotada, todos los argumentos están espuestos, todas las consideraciones han sido emitidas. Y ahora, cuando ya no puede quedar nada por decir, cuando la nacion ha contemplado estos amplísimos debates, se duda, ó se aparenta dudar, que el gobierno puede tener el mas leve temor, el mas pequeño deseo de cortar una lucha ya terminada.

Esto seria de parte del ministerio el colmo de la torpeza, si no fuese de parte de sus adversarios el colmo de la sinrazon y de la injusticia.

No: el gobierno no teme, ni quiere evitar las discusiones sobre negocios que interesan al bien general. Harto tiene demostrado con su conducta clara, franca y patriótica. El gobierno, que ha visto con dignidad y con calma tratada esta cuestion en todos los terrenos; que alguna vez ha visto convertido en un paleoque puramente político lo que debia tratarse sin tanta pasion; que ha leído las mil versiones contradictorias y absurdas que se han publicado, difundiendo algunas veces la alarma y la desconfianza, no habia de cometer la imprudencia y la torpeza de dar una arma peligrosa á sus adversarios, prohibiendo lo que ningun interés tiene en prohibir, destruyendo hoy todo cuanto lleva edificado para el legítimo ejercicio de los buenos principios constitucionales.

Pueden, pues, los diarios de la oposicion con-

— Calle! sabes este cuento?

— Como nacido en estos montes, puedes echar de ver que mi abuela me lo contó mil veces arrimados á la lumbre, cuando muchacho y las veladas del invierno eran perdurables.

— Deseos tengo, Aznar, de saber tal historia. El Rey está ya enterado de ella por un campesino llamado al efecto. La corte toda quedó pasmada, si bien algunos caballeros lo tomaron por conseja. Yo no estuve presente, pero se veia á la legua que hizo notable impresion en el ánimo del Rey. Se ha mandado guardar silencio, y así me ha sido imposible saberlo. Con todo, ahora que se ofrece ocasion favorable, quisiera, bravo monterero, que me pusieras al corriente de la historia.

— Fácil cosa me será contentarte, caro Ruiz, escucha: ántes que los progenitores de D. Nuño de Onis, actual alcaide de Bellver, tomaran posesion de sus torres y fuera hereditaria su alcaldía de su ilustre sangre, gobernaba el castillo un hombre avariento, bárbaro y lujurioso. Con artificioso engaño, habia sembrado el terror por toda la comarca, que le miraba como á un mago. El mismo fomentaba tal creencia y daba pábulo á misteriosas conversaciones. Una noche se le veia en lo alto de la torre del Homenaje (\*) blandiendo una hacha fosfórica que despedia una llama azulada, rodeado de mil fantasmas, que eran las víctimas sacrificadas á su lujuria, y abandonadas despues á todos los horrores de una prision. Otras veces acosado por una legion de diablos, trepaba por lo mas escarpado del monte, obsti-

tinuar su cruzada, si aun les queda algo que decir, que lo dudamos. Pueden alegar todas las razones que tengan reservadas. El gobierno, satisfecho con la conducta que ha observado, podrá decir en todos tiempos, que jamas la prensa ha disfrutado de mas amplia libertad que al discutir el espediente magno de los ferro-carriles; y los partidos todos y el pais en masa le darán la razon; porque es una de esas cuestiones que se ven y se tocan; y nadie podrá decir con justicia que ha huido delante de sus contrarios, ni que ha temido ante la prudente, ni ante la, á veces acalorada discusion.

Los periódicos todos serán en cualquier tiempo testigos irrecusables que darán fe de la cordura, de la imparcialidad y de la tolerancia del ministerio.

## Noticias extranjeras.

El gobierno turco habia dispuesto, en consideracion á las circunstancias, no permitir durante la noche que los buques pasen el Bósforo, y en el bando que ha publicado con este motivo, advierte que el primer aviso de estar interceptado el tránsito, serán un cañonazo con pólvora, y si el buque persistiese en seguir adelante, los disparos se harán con bala. El interruccio austriaco ha reclamado contra esta medida, por las vejaciones que causará al comercio, y se cree que conseguirá por lo ménos alguna modificacion. Lo que el gobierno turco se ha propuesto sin duda evitar, es algun golpe de sorpresa de parte de la escuadra rusa del mar Negro, golpe á que nunca creeremos sea capaz de descender el gobierno ruso, cualesquiera que sean las circunstancias que ocurran.

En la parte de Beyruth, el fanatismo musulman ha comenzado á revivir de una manera funesta para los cristianos. Varios de estos han sido maltratados, y los que habitaban el pueblo de Ramle han tenido que abandonar sus casas

nado y rebelde á los mandatos de Lucifer. Y otras tambien, se le veia taciturno y sombrío pasear las almenas y dirigir su torva vista hácia una casa que encerraba una hermosa doncella, objeto de sus galanteos. El vulgo se horrorizaba de la conducta del castellano y todos rehusaban su amistad. Nadie se arrimaba al castillo, y no pasaban mas allá de la línea divisoria que marca el terreno de su jurisdiccion.

— Si el tal gobernador no era salvaje, preciso es confesar que en desquite de alguna ofensa del diablo quiso hacerse ermitaño.

— No, amigo mio, buscó la soledad para encontrar campo libre á sus negras maquinaciones. Como su alma vil, ántes de entrar poseedor del castillo, ya estaba corrompida, habia abandonado y repudiado á su esposa dejándola en el continente sumida en la mayor miseria. Una hija de cuatro años, miserable fruto de esta unión, la acompañaba en tan doloroso estado.

Esta virtuosa muger alentaba la esperanza de que algun dia reconoceria su error el obcecado esposo. Por todas partes le seguia, oculta y solapada, y consolábase de su desgracia, cuando sin ser conocida de aquel que le debiera la mitad de su lecho, le veia gozar de una dicha que jamas con su ternura hiciera brillar en su frente adusta. Todo su afan era amarle y bendecirle, mas no por esto darse á conocer. Temia con razon, que el genio de su esposo en un bárbaro arrebato seria capaz de atravesarla con la espada al presentarse á su vista, y entónces ¡qué seria de su idolatrada hija sin su apoyo!

(Se continuará.)

(\*) Torre principal del castillo.

y retirarse á otros puntos para vivir con seguridad. Los religiosos latinos que ocupaban un convento en aquel pueblo, se han refugiado á Jafa. El bajá de Beyruth ha tomado muchas precauciones, y hace cuanto está de su parte para conservar el orden y la tranquilidad, pero se temia que esto no bastase y se aguardaba con ansia la llegada de algun buque de guerra extranjero. Cuando la agitacion se propague á los demas puntos del imperio, que sí se propagará por poco que dure la crisis actual, entónces se verá si las potencias continentales no sostienen una quimera al sostener la integridad del imperio otomano, y al querer dar vida á un cadáver.

— Lo único que encontramos en los periódicos extranjeros recibidos esta mañana, con respecto á la cuestion de Oriente, es una larga disertacion sobre si son ciertas ó inciertas las noticias traídas de Marsella por el vapor ingles *Caradoc*. En estas noticias se supone que Rusia y Turquía están conformes en negociar bajo la base de un proyecto de transaccion formulado por el intermedio austríaco en Constantinopla. Todo bien examinado, lo que resulta es que el intermedio ha formado con efecto un proyecto, y que este proyecto ha sido aceptado por los representantes de Francia é Inglaterra y por el Divan; pero falta lo principal, y es la aceptacion por parte del emperador de Rusia. Mientras no se consiga esto, muy poco se habrá adelantado para la terminacion de las desavenencias.

#### Fiestas en Paris.

Los diarios de aquella capital publican el programa de las fiestas que se preparan para el día 15 de agosto, con motivo de ser los días del emperador Napoleon. Arcos de triunfo, iluminaciones de todo género, regatas, fuegos artificiales, funciones ecuestres por las compañías del Hipódromo y del Circo, árboles de cuecaña, forman el conjunto de estas fiestas. La plaza de la Concordia y el gran paseo de los Campos Eliseos se adornarán á uno y otro lado con pórticos abiertos colocados sobre columnas pareadas. Desde la plaza de la Concordia á la fuente se colocarán á uno y otro lado del paseo ciento veinte y cuatro arcos. Estos arcos quedarán separados de distancia en distancia por cinco grandes arcos triunfales que permitan ver los puntos de vista de los diferentes cuadros de los Campos Eliseos.

El adorno entero de la decoracion, al estilo morisco deberá imitar el de los monumentos árabes de Córdoba y de la Alhambra.

**Mortandad.**—A consecuencia de los grandes calores y de la falta de lluvias; dice un periódico ingles que han muerto en Calcuta mil y cien personas en dos días.

**El cólera.**—Esta epidemia sigue haciendo estragos en San Petersburgo y en Copenhague. En la primera de dichas capitales habia el 19 de julio por la mañana 649 enfermos en cura. En el mismo día hubo 89 casos nuevos, 36 curados y 29 fallecidos. Quedaban 671 enfermos.

En Copenhague, á la fecha del 22 de julio, se contaban ya 3,062 personas atacadas y 1,591 difuntas.

**Italia.**—En el Parlamento de Turin del 24 de julio, se lee lo siguiente: «Las cartas que llegaron ayer para algunas personas del comercio, contienen vagos rumores sobre los rigores militares que se ejerce en Romanía y particularmente en Ferrara, consecuencia de algunas tentativas de revolucion descubiertas por la policía.

Se decia que esta ciudad habia sido declarada en estado de sitio, que los cañones estaban asestados contra las plazas, que se habian doblado las guardias y que habian llegado algunas compañías de refuerzo de la otra parte del Po. Esta mañana empezaban á tomar crédito tales noticias, y segun aseguran personas que se suponen bien informadas, dos de los cónsules habian recibido comunicaciones sobre el particular.»

## Noticias nacionales.

MADRID 5 DE AGOSTO.

A la *Esperanza* escriben con fecha 17 de julio desde Rivadeo lo sigue:

«El Ilmo., Sr. D. Telmo Maceira, dignísimo señor obispo de esta diócesis, se halla muy enfermo. Tan pronto como regresó á su capital de Mondoñedo se sintió malo, y se fué agravando, en términos que ofrece cuidado. Como ha dejado entre nosotros tan gratos recuerdos, el ayuntamiento, de acuerdo con el coadjutor *in capite* de esta parroquia, escelente sacerdote á quien se aprecia mucho, dispuso una rogativa con misa solemne de Santísimo manifiesto y la imagen de San Telmo al lado del altar mayor, para pedir al Señor de las Misericordias por la salud de nuestro buen prelado. Ayer se celebró la solemne funcion religiosa. El clero, la municipalidad, las autoridades y el pueblo de todas clases, á pesar de ser día de trabajo, acudieron tristes y presurosos al templo del Dios vivo. ¡Ojalá que las plégarias de las buenas almas hayan subido al trono del Altísimo y servido para aplacarle y conceder la salud á nuestro querido pastor!»

**Premio.**—El emperador de los franceses, por un decreto de fecha de 6 de julio de 1853, ha concedido una medalla de honor de primera clase, de oro, al capitán español don Felipe de Briñas, de la matrícula de Vizcaya, por haber variado de ruta en alta mar, acompañando hasta la Desirade, á la goleta francesa *l'Ernest*, cuyo capitán murió en la mar. El capitán Briñas añadió á este acto una prueba de marcado interes, no queriendo aceptar la menor indemnizacion por su generoso comportamiento.

— Segun cartas de Canarias en las elecciones de las Palmas ha triunfado nuestro amigo el señor don Jacinto de Leon, que ya ha sido cinco veces representante de aquellas islas, y cuyo celo como diputado en favor de los intereses de sus representados ha llegado á ser proverbial.

— Dice un periódico del 30: «Con motivo de estar organizándose en Paris una caravana de peregrinos, que debe partir á mediados de agosto de Marsella para visitar los Santos Lugares, se habla en los altos círculos de esta corte de varios jóvenes que se proponen ir á recorrer la cuna del Cristianismo, aunque por supuesto sin el aparato del bordon y de las conchas. No queremos citar nombres, porque nos parece que han de volverse atrás algunos de los que hasta ahora hay en lista para emprender tan bonito viaje; pero lo que sí dirémos es que entre los futuros peregrinos á la Tierra Santa se cuenta una escritora muy querida del público. Sabemos que muchas naciones católicas enviarán su contingente de viajeros para esta expedicion, la cual, en honor de la verdad, tiene mas de artística que de religiosa.»

— A seis ó siete mil duros se calcula que ascenderá la suscripcion abierta en favor de Galicia que el *Instituto industrial* de Cataluña, segun anuncia uno de nuestros cólegas, que tributa

justos y merecidos elogios á los que, en medio de las tareas de su asidua laboriosidad, que les asegura el sustento, no se olvidan de los que carecen de él. Mas de cinco mil duros se han recogido ya en mes y medio por la intervencion de aquel Instituto, sin contar las cantidades que están reuniendo otras corporaciones de Barcelona, como son el Ayuntamiento, el Instituto agrícola, la Junta de comercio y otros, ni los cuantiosos donativos que en un día se recaudaron por la eficacia de la palabra divina en la iglesia de la Merced.

— Uno de nuestros amigos de Paris nos escribe lo siguiente:

«Hace mas de un mes hemos visto en esta capital al doctor en medicina y cirugía D. J. Ceballos, catedrático de la asignatura de historia natural médica en la facultad de Cádiz.»

Al mismo tiempo que viene á restablecer su salud, trae la especial comision del gobierno de estudiar el actual estado de su asignatura y los medios de enseñanza en las escuelas médicas de Francia.

Mucho nos alegramos que el gobierno se afane por los adelantos de nuestras escuelas médicas y con especialidad de las asignaturas que, como la historia natural, son entre nosotros de moderna creacion. Confiamos en que la comision del doctor Ceballos tendrá todo el resultado que es de desear, atendidas la aplicacion, conocimientos teóricos y prácticos que concurren en este notable profesor que se ha distinguido ventajosamente en su facultad, por su esmero en la enseñanza, y por las admirables curaciones que ha practicado.

Ya ha marchado el doctor Ceballos con direccion á Barcelona.

— Siguen indicándose como candidatos para la capitania general de la Isla de Cuba, á los generales Pezuela, Pavía, Lersundi, Lara y Córdoba; esto confirma lo que hemos dicho sobre Cañedo.

— Vuelve á creerse como muy probable la autorizacion al Banco de S. Fernando para emitir mas billetes. Por persona muy relacionada con el Sr. Pastor se insiste en que los 120.000.000 de reales en billetes que hoy tiene el Banco en circulacion no bastan para satisfacer las necesidades de la plaza. La consideracion de dar este paso sin la intervencion de las Córtes, parece que es la causa de que ya no se haya realizado, pero dicen, que no obstante este reparo, la emision se llevará adelante.

— Ha fallecido en Sevilla, casi de repente, el digno teniente general de la armada Primo de Ribera, ministro de Marina en la primera administracion del señor Martinez de la Rosa en 1834.

— El nuevo director de Estancadas D. Alejandro de Castro ha acordado que se redacte por su dependencia una interesante memoria sobre el origen de la venta de la sal y vicitudes de su administracion, productos, gastos etc. Este escelente pensamiento acredita la actividad que ha empezado á desplegar el señor Castro en aquel departamento.

— Sin dejar de insistir en que segun nuestro juicio el Sr. Cañedo por falta de salud ó por otras causas va á dejar él mismo la capitania general de Cuba, dirémos que este asunto, el nombramiento de su sucesor, pende del resultado que ofrezcan en estos días las cosas públicas.

— Parece seguro que el señor Guerola, nombrado gobernador civil de Huelva, marcha con igual cargo á Zamora, trasladándose á Huelva el gobernador civil de Zamora señor Fernandez Quesada.

## Palma 10 de agosto.

Ha llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno que el Gobierno de S. M. ha mandado aprontar 6,000 duros con destino á la restauracion de nuestra insigne Catedral, y que hay fundado motivo para creer que el señor Peyronnet, arquitecto nombrado para entender en la direccion de la obra, llegará á esta capital el domingo próximo con el correo vapor *El Barcelones*.

Tenemos entendido que el acreditado fundidor de metales, Sr. Oliver, que vive en la calle de *Bonaire* de esta ciudad, acaba de fabricar una campana para la iglesia de Ntra. Señora de la Consolacion. Es tan general la buena opinion que disfruta el Sr. Oliver, en materia de fundiciones, que nos dispensa los elogios de que se ha hecho merecedor, no solo con la obra de la campana citada, ni de otras que han salido de su fábrica, si que tambien por los multiplicados artefactos que sirven de adorno en los edificios de esta capital. Ojalá que todos imitaran al señor custos de la susodicha iglesia, tanto en el celo con que procura el decoro de la misma, como en proteger, en cuanto esté de su parte, los artistas del pais, que son los únicos de que se ha valido en las diferentes obras que ha hecho con las limosnas de los fieles para el ornato de aquel templo.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

### ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Javeque San Antonio, su patron Pedro Antonio Joy, de Sóller, con cebada.

Poláera goleta Carmen, su patron Antonio Buenaventura, de Cartagena y Garrucha, con vidrios.

Laud San Antonio, su patron Juan Massot, de Valencia, con harina.

Javeque Dolores, su patron Rafael Pellicer, de Villanueva, con vino.

Palma 10 de agosto de 1855.—El Administrador—José Peñaranda.

## Revista de periódicos.

Por el Gobierno de esta provincia se publica una real orden expedida en 12 del pasado julio, por la que, con motivo de las elecciones municipales que deben verificarse este año, se recomienda la rigurosa observancia de las disposiciones consignadas en la ley de 8 de enero de 1845, á fin de que la mas estricta legalidad presida á la eleccion de las personas que por su probidad, civismo y aptitud merezcan la confianza de sus convecinos para la gestion de los intereses comunes.

Tenemos que lamentar con sobrada frecuencia desgracias sensibles debidas unas veces á la imprevision y otras al atolondramiento de las personas que lo experimentan. Aludimos á aquellas que como la que dias atrás tuvo lugar en esta ciudad, á consecuencia de haber caido dentro de una fuente un niño de corta edad, de la cual le estragaron cadáver, vienen á llenar de luto y consternacion á las familias que sufren la pérdida de uno de sus objetos mas caros.

Durante la actual temporada, en que el sofocante calor obliga á muchas personas á acudir á bañarse en el mar, es cuando mas acontecen tan funestos sucesos, cuyos efectos sienten especialmente las personas que no saben nadar. A fin de precaverlos en cuanto esté al alcance humano, fuera de gran utilidad procurarse la máquina fumigatoria de Gardanne, que tan buenos resultados ofrece por las pocas dificultades é inconvenientes que presenta en su aplicacion. Recomendamos eficaz-

mente su adquisicion á nuestras autoridades, seguros de que con ella podrá volverse á la vida á muchos infelices ahogados, como está sucediendo en Sevilla, donde durante el mes de julio la máquina que existe en el hospital de la Santa Caridad ha salvado á tres de cinco personas á quienes se creia ahogadas en el Guadalquivir.

Juzgamos que no estará por demas consignar aqui los auxilios que en defecto de dicho aparato conviene se presten inmediatamente á un ahogado, en el momento de extraerle, y mientras se acude y avisa el facultativo competente. Sucede muchas veces que la salvacion de la vida depende de algunos segundos, y por esta razon de seamos que nuestros lectores conozcan los medios mas á propósito para conseguirlo. Estos consisten en colocar al paciente en un plano ligeramente inclinado, con la cabeza elevada y puesto de costado para facilitar la evacuacion de los líquidos ó de las materias estranas que puedan contenerse en la boca, en la tráquea y vias respiratorias: se harán despues presiones suaves y frecuentes en el pecho y en el vientre: en las partes internas de las cuatro estremidades se darán friegas reiteradas y repetidas: se escitarán con las barbas de una pluma la nariz, la úvula, las palmas de las manos y plantas de los pies: se comunicarán al pecho algunos sacudimientos, á fin de ver si se puede desrrollar con ellos una especie de respiracion mecánica. Semjntes medios se continuarán usando durante tres ó cuatro horas, hasta que se conozcan sus buenos resultados.

En la madrugada de hoy la campana de la parroquia de Llummayor ha anunciado á los vecinos de aquella villa que las llamas devastaban alguna de las propiedades de su distrito. En efecto, apesar de la hora en que este suceso tuvo lugar, vióse acudir con la mayor precipitacion al lugar del incendio un gran número de personas, y merced á sus esfuerzos hase logrado que el daño sufrido, que pudiera haber sido de consideracion, quedase reducido afortunadamente á la destruccion del tejado de un pajar, propio de Bernardo Ruis.

(Balear del 9.)

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que á las ocho de la mañana del dia 6 del corriente pasó á mejor vida el honrado liberal D. Pedro Farrugia y Vella. El Sr. Farrugia sujeto versado en las bellas artes y aficionado á la pintura y escultura, del que hemos visto algunos muy buenos ensayos, era natural de un pueblo de la isla de Malta y descendiente de buena familia, el cual vino á avecindarse en esta capital el año 1808, desde cuya época ha permanecido en ella ejerciendo la profesion de corredor. La virtud, la honradez faeron siempre en todo y por todo el norte de sus operaciones. Y en prueba de la estimacion que estas laudables cualidades le grangearon, sus restos mortales fueron conducidos á la última morada seguidos de un séquito numeroso de amigos. Séale la tierra ligera.

(Genio del 9.)

## BOLETIN RELIGIOSO.

### Santos del dia.

SAN TIBURCIO Y SANTA SUSANA, VIRGEN,  
MÁRTIRES.

*San Tiburcio fue hijo de Cromario prefecto de Roma, que convirtió á la fe á san Sebastian, por lo cual fue acusado y presentado al juez Fabian. Este le mandó que ofreciese incienso á los idolos, ó que pasase desnudos los pies sobre un fuego que mandó encender al efecto. Armado el santo con la señal de la cruz salió ileso; y burlado el tirano le, mandó degollar.—Santa Susana era sobrina del Papa san Cayo y parienta del emperador Diocleciano. Este quiso casarla con su hijo Maximiano Galerio, pero la santa se negó á ello porque tenia consagrada su virginidad á Jesucristo. Por este motivo Diocleciano la mandó degollar en su misma casa habiendo tratado antes de rendirla á su intento por medio de ofertas y caricias.*

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana juéves en la iglesia de religiosas de Santa Clara al anochecer se cantarán completas con música, en preparacion á la festividad de su titular.



### LOS PADRES, HERMANOS Y PARIENTES

DE LA

## SEÑORITA DOÑA CATALINA ELÍAS.

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas á quienes por involuntaria omision no se hubiese avisado, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma deben celebrarse en la iglesia de religiosas de Santa Magdalena mañana juéves, á las diez de la misma; en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en la iglesia.

## DON MIGUEL RIERA Y OLIVER

HA FALLECIDO.

Los padres, hermanos y demas parientes del difunto suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido involuntario hubiera dejado de avisarse, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se han de celebrar en la iglesia de San Miguel el viénes 12 del que rige á las diez de la mañana.—El duelo se despide en la iglesia.



### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9. D. Ivisa en 9 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 55 pas., lastre y hijos.

D. Valencia en 5 dias laud San Antonio, de 22 ton., patron Juan Masot, con 5 pas., melones é efectos.

D. id. en id. laud San José, de 16 ton., pat. José Seguí, con melones y fruta.

D. Carbonera en 6 dias poláera goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con esparto y barrilla.

### DESPACHADAS.

Dia 9. Para Arenis en 2 dias laud María Luisa, de 28 ton., pat. Buenaventura Godoy, con un pas., salvado y efectos.

Para Santa Pola laud Carmen, de 14 ton., pat. Antonio Moner, en lastre.

Para Argel laud San José, de 25 ton., pat. Guillermo Palmer, en lastre.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 11 DE AGOSTO.

Sale el sol á las 5 horas y 5 minutos.

Pónese á las 6 y 57

Sale la luna á las 11 y 54 id. de la mañana.

Pónese á las 10 y 43 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h. 5 m.

## AVISOS

Debiendo empedrarse el piso del tinglado de la Marina, situado frente la puerta del Muelle, se avisa á los maestros que entiendan en la facultad ú otros que quieran tomar parte en la empresa, se sirvan avistarse con los mayordomos del gremio de pescadores con quienes han de tratar, segun el plan de subasta que obra en poder de los mismos.

— Un jóven de 20 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado: tiene persona que abonará su conducta. Darán razon en la calle del Mar, frente la Maestranza de artillería.

— El laud San Miguel, su patron Antonio Pomar, saldrá para Barcelona el 16 del corriente: admite carga y pasajeros. Se dará razon en casa del patron Jaime Salteras, tienda de arroz, en la plaza Nueva.

— Un jóven castellano, recién venido de Madrid, hace saber al público como hace lustre betun charol, sin cepillos, y sin manchar el pantalon ni causar perjuicio al calzado. De este mismo líquido se encharolan botas á un real de vn., y zapatos á un sueldo: el frasco vale 6 reales vn., precio fijo. Vive en la calle de los Olmos, número 79, en la botiga de las casas de S. Pol.